

REGLAMENTACION 2017

La siguiente reglamentación regirá durante todo el 2017 para los torneos oficiales de la CAG Y CONSUGI. Incluye la recopilación básica del CoP FIG para las categorías Junior y Sénior y la reglamentación específica del área suramericana basada en las reglas del programa AGE GROUP de la FIG para las categorías AC2 AC3. Después de los cursos intercontinentales e internacionales de juzgamiento se generaran aclaraciones o cambios.

El CT/GR/CAG ha decidido que el AC4 (13-14 años) de la CONSUGI sólo será tenido en cuenta en caso de ser necesario para eventos internacionales del grupo BA2018

Publicación 19-12-2016

EDADES DE COMPETICION

NIVEL		AÑO NACIMIENTO	CATEGORIA
AGE GROUP (Grupo de edades)	AC2	2008-2007	PREINFANTIL
	AC3	2006-2005	INFANTIL
FIG	JUNIOR	2004-2003-2002	JUVENIL
	SENIOR	2001- Anteriores	MAYOR

PROGRAMAS

EQUIPOS INDIVIDUALES AÑO 2017

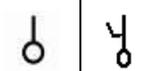
NIVEL		EDADES	GIM	EJER.	ML	CUERDA	ARO	BALON	MAZAS	CINTA
AG	AC2	9-10	3	9	3		3	3		
	AC3	11-12			3		3		3	
FIG	JUNIOR	13-15	3-4	10			3	3	2	2
	SENIOR	16+					3	3	2	2

De acuerdo con estas normativas, se realizará la reglamentación de conformación de los equipos nacionales, la cual será publicada en breve en el Reglamento Específico de Gimnasia Rítmica de la CAG, junto con todas las normas específicas de la rama.

EJERCICIOS INDIVIDUALES

AG AC 2-3 OBLIGATORIOS Y LIBRES – JUNIOR Y SENIOR FIG



REQUERIMIENTOS – VALOR TOTAL 2.70 PTS				
	BD (Obligatorias)		Zancada, Preparación en chassé y abrir las dos piernas simultáneamente a 180°, forma bien fijada y definida. El brazo contrario a la pierna de adelante se posiciona al frente y el otro brazo lateral. Tronco vertical.	0.30
			Pierna libre en posición lateral con ayuda. Mantener mínimo 2 segundos	0.30
			Giro en attitude (360°) Pierna libre flexionada a la horizontal. La rodilla mínimo a 90° Tronco vertical ligeramente adelantado. Exige extensión.	0.30
		Onda corporal Antero posterior-Equilibrio dinámico con onda corporal total.	0.30	
	S	Dos combinaciones de pasos de Danza de acuerdo con el ritmo, carácter y tempo de la música- mínimo 8 segundos.	2 x 0.30	
	Tres elementos pre-acrobáticos- Libre elección.	3 x 0.20		
	Una combinación de dos elementos pre- acrobáticos.	0.30		

EJECUCION – NOTA MAXIMA 10:00 PTS	
• Falta de amplitud en la forma	0.10
• Recepción pesada	0.10
• Segmento corporal mantenido incorrectamente durante un movimiento	0.10
• Brazos en posición incorrecta.	0.10
• Falta de amplitud en la forma, forma ni definida ni mantenida	0.10
• Segmento corporal mantenido incorrectamente durante un movimiento	0.10
• Pérdida de equilibrio: movimiento suplementario con desplazamiento	0.10, 0.30, 0.50
• Los brazos en posición incorrecta.	0.10
• Amplitud en la forma, forma ni definida ni mantenida	0.10
• Falta de Segmento corporal mantenido incorrectamente durante un movimiento	0.10
• Apoyo del talón durante una parte de la rotación cuando se ejecuta en "relevé"	0.30
• Desplazamiento (deslizamiento) durante la rotación	0.30
• Eje del cuerpo no vertical y terminar con un paso	0.30
• Falta de extensión corporal	0.10
• Falta de coordinación de los brazos	0.10
• Onda corporal poco profunda	0.30
• No corresponden con el carácter de la música	0.10
• No corresponden con el ritmo	0.10
• No corresponden con el tempo	0.10
• Segmento corporal mantenido incorrectamente durante un movimiento	0.10
• Técnica no autorizada	0.10
• Recepción pesada	0.30
• Errores de ejecución	0.30

REQUERIMIENTOS – VALOR MAX : 3.40 PTS					
	BD (Min 3)		1	3 dificultades, 1 dificultad corporal de cada grupo corporal con un valor máximo de 0.30 pts.	3x0.30
			1		
			1		
		Onda corporal Antero posterior-Equilibrio dinámico con onda corporal total. Valor 0.30 pts.		0.30	
	S	Dos combinaciones de pasos de Danza de acuerdo con el ritmo, carácter y tempo de la música- mínimo 8 segundos. Valor 0.30		2x0.30	
		Tres elementos acrobáticos- Libre elección. Valor 0.20 pts.		3x0.20	
	R ₁	1 Riesgo 1 rotación (Es posible añadir criterios de lanzamiento y recepción hasta un máximo de 0,60) Valor 0.30 pts. Hasta un máximo de 0.60 pts.		0.30 0.60	
AD	Máximo 1 Valor 0.30 pts - 0.40 pts		0.30 0.40		
GTFA	Deben estar presentes todos los grupos técnicos fundamentales de aparato (mínimo 1 elemento de cada grupo)				

1. DIFICULTAD CORPORAL (BD)

- 1.1. Los elementos BD son elementos obligatorios para manos libres y elementos de las tablas del código de puntuación para aparatos.
- 1.2. El valor máximo de cada BD es de 0.30 pts.
- 1.3. Cada BD cuenta una sola vez; si la BD se repite, la dificultad no es válida (no se penaliza). En el ejercicio obligatorio de manos libres, si la gimnasta presenta una dificultad diferente a las enunciadas en este reglamento, la dificultad no se evalúa (no se penaliza).
- 1.4. Las BD son válidas si se ejecutan:
 - a) De acuerdo con las exigencias descritas en las tablas de dificultades. En el caso de las dificultades obligatorias, según las exigencias descritas en este reglamento.
 - b) Con un mínimo de un elemento técnico fundamental y/o un elemento técnico no fundamental. **Nota:** Si un elemento Técnico de aparato se ejecuta de forma idéntica durante BD, la dificultad no es válida (no se penaliza).
 - c) Sin una o más de las siguientes faltas técnicas graves:
 - Grave alteración de las características de base específicas de cada grupo de dificultad corporal.
 - Falta técnica grave con el aparato (falta técnica de 0.30 o más).
- 1.5. El comité técnico de la FIG y CONSUGI, no recomienda la realización de BD sobre rodillas para las gimnastas del AG AC2- 9-10 años

2. ONDA CORPORAL

- 2.1. Ver tabla de dificultades Equilibrios dinámicos dificultad N°20 (primer símbolo)



- 2.2. Una onda corporal será válida sin las siguientes faltas de ejecución:
 - a) Falta de extensión corporal
 - b) Falta de coordinación de los brazos
 - c) Onda corporal poco profunda

3. COMBINACIÓN DE PASOS DE DANZA (S)

3.1 Todas las normas específicas para las combinaciones de pasos de danza especificados para la Dificultad Sénior Individual son también válidas para la Dificultad individual AG AC2- 9-10 años.

4. ELEMENTOS PRE-ACROBATICOS

4.1 Únicamente están autorizados los grupos de técnicos pre acrobáticos enunciados en el código de puntuación y deben estar coordinados con grupos técnicos del aparato fundamentales o no fundamentales.

5. ELEMENTOS DINAMICOS DE ROTACION (R)

5.1. Requisitos básicos para R1:

SIMBOLO	VALOR BASE	ACCIONES	DESCRIPCION DE LA BASE
R1	0.30	1 rotación	1 lanzamiento grande o mediano
			Ejecutada: <ul style="list-style-type: none">• Alrededor de cualquier eje.• Con o sin paso por el suelo• Puede realizarse durante el lanzamiento o bajo el vuelo del aparato

5.2. El valor base de R puede incrementarse utilizando criterios adicionales descritos en el CoP. Estos criterios pueden realizarse durante el lanzamiento del aparato y durante la recepción del aparato. Este valor puede aumentarse hasta 0.60 pts. máximo.

5.3. La rotación utilizada en el R tiene que ser diferente a los elementos pre-acrobáticos.

6. DIFICULTAD DE APARATO (AD)

6.1. Todas las normas específicas para las dificultades de aparato especificados para la Dificultad Sénior Individual son también válidas para la Dificultad individual AG AC2- 9-10 años. Excepto el numeral 6.2.1 del CoP que especifica la cantidad mínima en los ejercicios individuales senior.

6.2. La cantidad máxima de AD es de 1(uno) para categoría 9-10 años.

7. GRUPOS TECNICOS DE APARATO FUNDAMENTALES (GTAF) Y NO FUNDAMENTALES

7.1. Los elementos GTAF son elementos de las tablas del código de puntuación específicos para cada aparato.

7.2. Los grupos fundamentales de aparato pueden ejecutarse durante las dificultades corporales, combinaciones de pasos de danza, criterios de elementos dinámicos de Rotación, dificultades de aparato o elementos de enlace.

7.3. Requisitos:

- a) Como mínimo 1 elemento de cada Grupo Técnico fundamental de aparato en cada ejercicio.
- b) Los elementos Técnicos de aparato no están limitados pero no pueden ejecutarse idénticamente durante las BD.

AG- AC3
11-12 AÑOS



INDIVIDUAL

REQUERIMIENTOS OBLIGATORIOS VALOR TOTAL 3:20 PTS

EJECUCION – NOTA MAXIMA 10:00 PTS

	BD (Obligatorias)			Zancada en círculo – Preparación en chassé y abrir las dos piernas simultáneamente a 180°, forma bien fijada y definida. Tronco vertical.	0.40
				Equilibrio en círculo y relevé – pierna libre elevada atrás en posición de spagat con rodilla flexionada. Pierna libre próxima a la cabeza. Tronco vertical. Mantener mín.2seg.	0.40
				Pierna libre arriba en posición de Spagat , cuerpo a nivel horizontal sin ayuda, en pie plano. Mantener mín. .2 seg.	0.40
				Pierna libre con ayuda en posición de Spagat (360 °) . Pierna libre extendida a 180 ° al frente o al lado. Tronco alineado. Pierna en rotación externa. O Pierna libre con ayuda en posición en círculo (360 °) . Tronco y hombros alineados.	0.40
		Onda corporal Posteroanterior – Equilibrio Dinámico		0.30	
	S	Dos combinaciones de pasos de Danza de acuerdo con el ritmo, carácter y tempo de la música- mínimo 8 segundos.		2 x 0.30	
		Dos elementos pre-acrobáticos- Libre elección.		2 x 0.20	
	Una combinación de tres elementos pre- acrobáticos.		0.30		

<ul style="list-style-type: none"> Falta de amplitud en la forma 	0.10
<ul style="list-style-type: none"> Recepción pesada 	0.10
<ul style="list-style-type: none"> Segmento corporal mantenido incorrectamente durante un movimiento 	0.10
<ul style="list-style-type: none"> Brazos en posición incorrecta. 	0.10
<ul style="list-style-type: none"> Falta de amplitud en la forma, forma ni definida ni mantenida 	0.10
<ul style="list-style-type: none"> Segmento corporal mantenido incorrectamente durante un movimiento 	0.10
<ul style="list-style-type: none"> Pérdida de equilibrio: movimiento suplementario con desplazamiento 	0.10, 0.30
<ul style="list-style-type: none"> Los brazos en posición incorrecta. 	0.50
<ul style="list-style-type: none"> Amplitud en la forma, forma ni definida ni mantenida 	0.10
<ul style="list-style-type: none"> Falta de Segmento corporal mantenido incorrectamente durante un movimiento 	0.10
<ul style="list-style-type: none"> Apoyo del talón durante una parte de la rotación cuando se ejecuta en "relevé" 	0.30
<ul style="list-style-type: none"> Desplazamiento (deslizamiento) durante la rotación 	0.30
<ul style="list-style-type: none"> Eje del cuerpo no vertical y terminar con un paso 	0.30
<ul style="list-style-type: none"> Falta de extensión corporal 	0.10
<ul style="list-style-type: none"> Falta de coordinación de los brazos 	0.10
<ul style="list-style-type: none"> Onda corporal poco profunda 	0.30
<ul style="list-style-type: none"> No corresponden con el carácter de la música 	0.10
<ul style="list-style-type: none"> No corresponden con el ritmo 	0.10
<ul style="list-style-type: none"> No corresponden con el tempo 	0.10
<ul style="list-style-type: none"> Segmento corporal mantenido incorrectamente durante un movimiento 	0.10
<ul style="list-style-type: none"> Técnica no autorizada 	0.10
<ul style="list-style-type: none"> Recepción pesada 	0.30
<ul style="list-style-type: none"> Errores de ejecución 	0.30

REQUERIMIENTOS- VALOR MAXIMO: 5.00 PTS					
	BD		1	3 dificultades- 1de cada grupo corporal + 1 dificultad corporal a libre elección con un valor máximo de 0.40.	4x.0.40
			1		
			1		
		Onda corporal posteo anterior- Equilibrio dinámico con onda corporal total. Valor 0.30 pts.			0.30
	S	Dos combinaciones de pasos de Danza de acuerdo con el ritmo, carácter y tempo de la música- mínimo 8 segundos. Valor 0.30			2x0.30
		Dos elementos acrobáticos- Libre elección, coordinados con grupos técnicos fundamentales o no fundamentales. Valor 0.20 pts.			2x0.20
	R ₁	1 Riesgo 1 rotación (Es posible añadir criterios de lanzamiento y recepción hasta un máximo de 0,60pts) Valor 0.30 pts., máximo 0.60			0.30 0.60
	R ₂	1 Riesgo 2 rotaciones (Es posible añadir criterios hasta un máximo de 0,70pts) Valor 0.40 pts., máximo 0.70			0.40 0.70
	AD	Máximo 2 Valor 0.30 pts- 0.40 pts.			2x0.30 2x0.40
	GTFA	Deben estar presentes todos los grupos técnicos fundamentales de aparato (mínimo 1 elemento de cada grupo)			

8. DIFICULTAD CORPORAL (BD)

- 8.1. Los elementos BD son elementos obligatorios para manos libres y elementos de las tablas del código de puntuación para aparatos.
- 8.2. El valor máximo de cada BD es de 0.40 pts.
- 8.3. Cada BD cuenta una sola vez; si la BD se repite, la dificultad no es válida (no se penaliza). En el ejercicio obligatorio de manos libres, si la gimnasta presenta una dificultad diferente a las enunciadas en este reglamento, la dificultad no se evalúa (no se penaliza).
- 8.4. Las BD son válidas si se ejecutan:
 - a) De acuerdo con las exigencias descritas en las tablas de dificultades. En el caso de las dificultades obligatorias, según las exigencias descritas en este reglamento.
 - b) Con un mínimo de un elemento técnico fundamental y/o un elemento técnico no fundamental. **Nota:** Si un elemento Técnico de aparato se ejecuta de forma idéntica durante BD, la dificultad no es válida (no se penaliza).
 - c) Sin una o más de las siguientes faltas técnicas graves:
 - Grave alteración de las características de base específicas de cada grupo de dificultad corporal.
 - Falta técnica grave con el aparato (falta técnica de 0.30 o más).
- 8.5. El comité técnico de la FIG y CONSUGI, no recomienda la realización de BD sobre rodillas para las gimnastas del AG AC3- 11-12 años

9. ONDA CORPORAL

- 9.1. Ver tabla de dificultades Equilibrios dinámicos dificultad N°20 (segundo símbolo)



- 9.2. Una onda corporal será válida sin las siguientes faltas de ejecución:
 - a) Falta de extensión corporal
 - b) Falta de coordinación de los brazos
 - c) Onda corporal poco profunda

10. COMBINACIÓN DE PASOS DE DANZA (S)

10.1. Todas las normas específicas para las combinaciones de pasos de danza especificados para la Dificultad Sénior Individual son también válidas para la Dificultad individual AG AC3- 11-12 años.

11. ELEMENTOS PRE-ACROBATICOS

11.1. Únicamente están autorizados los grupos de técnicos pre acrobáticos enunciados en el código de puntuación y deben estar coordinados con grupos técnicos del aparato fundamentales o no fundamentales.

12. ELEMENTOS DINAMICOS DE ROTACION (R)

12.1. Requisitos básicos para R1:

SÍMBOLO	VALOR BASE	ACCIONES	DESCRIPCION DE LA BASE
R1	0.30	1 rotación	1 lanzamiento grande o mediano
			Ejecutada: <ul style="list-style-type: none">• Alrededor de cualquier eje.• Con o sin paso por el suelo• Puede realizarse durante el lanzamiento o bajo el vuelo del aparato

- El valor base de R puede incrementarse utilizando criterios adicionales descritos en el CoP. Estos criterios pueden realizarse durante el lanzamiento del aparato y durante la recepción del aparato. Este valor puede aumentarse hasta 0.60 pts. máximo.
- La rotación utilizada en el R tiene que ser diferente a los elementos pre-acrobáticos.

12.2. Requisitos básicos para R2:

SÍMBOLO	VALOR BASE	ACCIONES	DESCRIPCION DE LA BASE
R2	0.40	2 rotaciones	1 lanzamiento grande o mediano
			Ejecutada: <ul style="list-style-type: none">• 360° cada rotación• Sin interrupción• Alrededor de cualquier eje.• Con o sin paso por el suelo.• Con o sin cambio de eje de rotación del cuerpo• Puede realizarse durante el lanzamiento o bajo el vuelo del aparato

- El valor base de R puede incrementarse utilizando criterios adicionales descritos en el CoP. Estos criterios pueden realizarse durante el lanzamiento del aparato y durante la rotación corporal debajo del lanzamiento y durante la recepción del aparato. Este valor puede aumentarse hasta 0.70 pts máximo.

12.3 La rotación utilizada en el R tiene que ser diferente a los elementos pre-acrobáticos.

13 DIFICULTAD DE APARATO (AD)

13.1 Todas las normas específicas para las dificultades de aparato especificados para la Dificultad Sénior Individual son también válidas para la Dificultad individual AG AC3- 11-12 años. Excepto el numeral 6.2.1 del CoP que especifica la cantidad mínima en los ejercicios individuales sénior.

13.2 La cantidad máxima de AD es de 2 (dos) para categoría AG AC3 11-12 años.

14 GRUPOS TECNICOS DE APARATO FUNDAMENTALES (GTAF) Y NO FUNDAMENTALES

14.1 Los elementos GTAF son elementos de las tablas del código de puntuación específicos para cada aparato.

14.2 Los grupos fundamentales de aparato pueden ejecutarse durante las dificultades corporales, combinaciones de pasos de danza, criterios de elementos dinámicos de Rotación, dificultades de aparato o elementos de enlace.

14.3 Requisitos:

- Como mínimo 1 elemento de cada Grupo Técnico fundamental de aparato en cada ejercicio.
- Los elementos Técnicos de aparato no están limitados pero no pueden ejecutarse idénticamente durante las BD.



REQUERIMIENTOS VALOR MAX: 8:00 PTS			
BD (min 3 máx. 7)	∧	1	3 dificultades corporales 1 de cada grupo corporal + 4 dificultades corporales (opcionales) a libre elección.
	T	1	
	⊙	1	
S	Mínimo dos combinaciones de pasos de Danza de acuerdo con el ritmo, carácter y tempo de la música- mínimo 8 segundos. Valor 0.30		
R	Mínimo 1		
AD	No min/máx. Valor 0.30-0,40 pts.		
GTFA	Deben estar presentes todos los grupos técnicos fundamentales de aparato (mínimo 1 elemento de cada grupo)		

21 PROGRAMA TECNICO PARA EJERCICIOS JUNIOR

- 21.1 La nota de Dificultad Individual es de 8.00 pts máximo.
- 21.2 El comité técnico no recomienda la realización de BD sobre las rodillas para las gimnastas Junior
- 21.3 Todas las normas generales para la dificultad Senior Individual son también validas para la Dificultad Junior Individual.
- 21.4 La mano no dominante tiene que utilizarse para ejecutar elementos Técnicos Fundamentales del aparato durante 2BD (pelota y Cinta)
- 21.5 Nota de Dificultad (D) Los/las jueces D-Evalúan las dificultades, aplican la nota parcial y deducen las posibles penalizaciones, respectivamente.



REQUERIMIENTOS VALOR MAX: 10:00 PTS			
BD 3+6 (min 3 máx. 9)		1	3 dificultades 1 de cada grupo corporal + 6 dificultades corporales (opcionales) a libre elección
		1	
		1	

S	Mínimo una combinación de pasos de Danza de acuerdo con el ritmo, carácter y tempo de la música- mínimo 8 segundos. Valor 0.30 pts.
R	Mínimo 1
AD	Mínimo 1 Valor 0.30-0,40 pts.
GTFA	Deben estar presentes todos los grupos técnicos fundamentales de aparato (mínimo 1 elemento de cada grupo)

22 PROGRAMA TECNICO PARA EJERCICIOS SENIOR

22.1 Programa Sénior según CoP 2017-2020